

## POLÍTICA DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

**Alimentación y Nutrición Familiar S.L. (Alnut)**, dedica su actividad a la elaboración de alimentos infantiles y alimentos especiales.

Desde el Comité de Dirección de ALNUT, se define:

**MISIÓN:** mejorar de forma sostenible la alimentación de las personas, elaborando productos óptimos, conforme a los más altos estándares de calidad e inocuidad alimentaria, siempre impulsando y cumpliendo criterios de sostenibilidad y comportamiento ético a lo largo de toda la cadena de valor, así como, transmitir la cultura HALAL y de inocuidad y seguridad alimentaria a todos sus trabajadores.

**OBJETIVO PRINCIPAL:** ser el proveedor preferido y de confianza de nuestros clientes, trabajando de forma conjunta, dentro de nuestro Ecosistema de Innovación abierto, para mejorar la alimentación de las personas de acuerdo a nuestra misión. Todo ello bajo el estricto cumplimiento de la Legislación vigente, garantizando la seguridad alimentaria, el respeto al medio ambiente y el cumplimiento de las expectativas de nuestros clientes, incluidos aquellos con requerimientos específicos como productos ecológicos, HALAL, etc.

### COMPONENTES:

Para cumplir nuestra misión y alcanzar nuestro objetivo principal debemos mantener satisfechos a nuestros 5 Componentes. Así mismo, el adecuado equilibrio entre los 5 Componentes es necesario para poder alcanzar la **Excelencia Empresarial**.

- **EL CONSUMIDOR:** En ALNUT nos comprometemos a ofrecer productos seguros, legales y auténticos, teniendo siempre en cuenta el control sobre el fraude alimentario y con la máxima Calidad, que cumplan con los requisitos de nuestros clientes, y con el objetivo de alcanzar la plena satisfacción de los consumidores. La Seguridad Alimentaria no es negociable para ALNUT, que creemos fielmente en el APPCC como sistema para su consecución y en la cultura de seguridad alimentaria como herramienta fundamental para el desempeño de nuestra actividad. En todos los productos con certificación, nos comprometemos a fabricar alimentos seguros y de calidad conforme a la normativa ecológica, HALAL, etc.

- **NUESTRAS PERSONAS:** En ALNUT el trabajador es considerado primero como persona y, por tanto, éste debe estar satisfecho tanto en su vida profesional como en la personal, valorando la conciliación familiar siempre que sea posible. Y tratando que los trabajadores se sientan plenamente implicados en nuestra organización, para trabajar y conseguir la satisfacción de los consumidores en primer lugar, sin olvidar el resto de Componentes Fundamentales: el Proveedor, la Sociedad y el Capital.

En ALNUT nos comprometemos a velar tanto por la Salud física y mental como por la Seguridad de nuestros trabajadores, potenciando la Prevención de Riesgos Laborales como parte de la integración indisoluble de sus procesos y actividades, y estableciendo códigos de conducta y protocolos que velen por su integridad y derechos, así como previniendo cualquier tipo de discriminación o situación de acoso.

- **EL PROVEEDOR:** Los proveedores tanto de productos, como de servicios, se consideran parte de ALNUT, por ello, debemos trabajar para crear una relación de largo plazo basada en conseguir el mutuo beneficio y la total satisfacción de ambos. Con el fin de perseguir los mismos objetivos de satisfacción a los 5 Componentes Fundamentales, estando alineados bajo una misma Política integrada de Calidad, Medioambiente y Salud y Seguridad Laboral, que a su vez tiene como prioridad el Modelo de Calidad Total.

- **LA SOCIEDAD:** ALNUT se halla inmerso en una Sociedad a la que se compromete a respetar y a mantener satisfecha. Debemos ser capaces de producir la máxima riqueza con el mínimo perjuicio al Medioambiente y a la Sociedad. La Sociedad nos debe percibir más como beneficiarios que como perjudiciales, basándonos para ello en los siguientes puntos:

- Mantener una relación respetuosa con las instituciones sociales: Administraciones, Sindicatos, Asociaciones Sectoriales, etc.
- Colaborar en materia de investigación con universidades, institutos de investigación y otras instituciones públicas.
- Cumplir con las obligaciones legales y fiscales.
- Aplicar una política de Buenas Prácticas Agrícolas.
- Ser totalmente rigurosos a nivel de Seguridad Alimentaria.
- Comprometernos con el concepto Salud en su sentido más amplio, y por supuesto en el concepto de Salud y Seguridad Laboral de todos y cada uno de nuestros trabajadores.
- Comprometernos con la protección del medioambiente, incluyendo entre otros:
  - la gestión sostenible de los recursos naturales, trabajando en la reducción de consumos como puede ser agua y energía.
  - la prevención de la contaminación, promoviendo la correcta gestión de residuos.
  - el cumplimiento de la legislación aplicable, así como con otros compromisos que se suscriban para la protección del medio ambiente, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
  - considerando los aspectos ambientales relacionados con el ciclo de vida del producto.
- Favorecer la igualdad de oportunidades para todas las personas de ambos sexos y cualquier Raza o Credo.
- No admitir la explotación infantil o de cualquier otro tipo a los proveedores
- No admitir el aprovechamiento de las situaciones de crisis o de las catástrofes naturales.
- No hacer uso de variedades de origen transgénico, ni radiaciones ionizantes, ni utilizar, en la producción agrícola, aguas residuales sin tratar ni residuos sólidos urbanos.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:** El consejo comparte plenamente esta política, y están convencidos de que, si somos capaces de alcanzar la satisfacción para los 5 Componentes Fundamentales comentados de forma equilibrada, esto provocará a su vez la satisfacción también para el Capital, de manera que proporcionará la adecuada rentabilidad. Por ello, nuestros estatutos recogen la obligación, en las decisiones del Consejo de Administración, de velar por la generación de un impacto positivo en todo lo relativo a los trabajadores, al medioambiente y a la sociedad.

La Dirección adquiere el compromiso de proporcionar todos los medios materiales y humanos necesarios para llevar a buen término la Política de gestión integrada mencionada. Estos objetivos se concretan y despliegan en objetivos específicos enfocados hacia **la mejora continua de los sistemas de gestión**, que son periódicamente evaluados y aprobados por la Dirección.

CEO: Fernando Chocarro

Responsable de Calidad: María Muñoz



27/11/2024